

Guayaquil, 6 de noviembre de 2008

Doctor
Jorge William Oliveros Alvear
Ciudad.-

De mis consideraciones

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la **compañía BLOOD CENTER S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma por un periodo de cinco años, con las atribuciones constantes de los Estatutos de la compañía.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Pedro Carbo, doctor Amando Correa Granoble, el 05 de septiembre del 2008, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Samborombón el 22 de octubre del 2008, con el número 360.

Muy atentamente,



Srta. Karla Oliveros Sandoval
Secretaria AD-HOC
C.I. # 091565097-2

**ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA
COMPAÑÍA BLOOD CENTER S.A., PARA EL CUAL HE SIDO
ELEGIDO.**



DR. JORGE OLIVEROS A.
C.I. # 0909174765

Guayaquil, 8 de noviembre del 2008

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Diciembre de Dos Mil Ocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 5 de fojas 2429 a 2431 con el número de inscripción 453 celebrado entre: ([BLOOD CENTER S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s)

Legal(es): ([OLIVEROS ALVEAR JORGE WILLIAM con el cargo GERENTE GENERAL]).



Ab. Jorge Cornejo Arias
Firma del Registrador.